

## **Ciegos, sordos y mudos**

**Javier Campos (\*)**

*Publicado en El Mostrador 3 de Diciembre del 2004*

He leído de a poco, lentamente, con largas pausas, todas las atrocidades inhumanas que hay en el informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, presidida por el obispo Sergio Valech, donde se documentó cerca de 35 mil personas que sufrieron torturas físicas y psicológicas durante la dictadura militar (1973-1990).

Lo impactante es que ahora se reúne toda esa información que antes, parcialmente, muchos leímos fuera (otros dentro) de Chile en diversos documentos, testimonios publicados o traducidos, o los supimos por referencias orales o documentos de organizaciones de derechos humanos, films, documentales, obras literarias y diversas manifestaciones artísticas que la solidaridad nacional y mundial ayudó a diseminar durante varias décadas por el mundo.

Este informe agregó más casos (o miles) que nunca recibieron la atención de la justicia (chilena) ni fue creída la autenticidad de esos testimonios por abogados, jueces, políticos, militares, periodistas. Por ejemplo es sabida la indiferencia que manifestó la justicia chilena desde el golpe militar por esas torturas explícitas en el informe Valech. Cito al azar, por ejemplo, “El libro negro de la justicia chilena” (1999) de Alejandra Matus o el documental “El caso Pinochet” (2000) de Patricio Guzmán, donde se denuncia la indiferencia de jueces, cortes, juzgados, ministerios, tribunales militares que jamás quisieron ni recibir ni escuchar a las víctimas o a los familiares de torturados, desaparecidos o muertos. O recientemente la columna de Patricia Verdugo, aquí, en **El Mostrador.cl** (noviembre 30), con el exacto título “...Y los jueces ¿dónde estuvieron?”.

Toda la información que ahora conocemos compilada y con datos estadísticos, entre otros, existía y fue necesario que una comisión de alto nivel de un gobierno chileno la reuniera y la registrara. Pero lo más importante es que oficialmente el Estado chileno, bajo el presidente Ricardo Lagos, la avalara. Y aún más, Lagos dijo que todas aquellas atrocidades correspondieron a “una política de Estado” del régimen militar.

Por otro lado, como era de esperar, han comenzado a oírse declaraciones de gente e instituciones que no creen aún que eso ocurrió y que sólo fueron actos cometidos por individuos descontrolados. En el primer caso está el columnista de El Mercurio Hermógenes Pérez de Arce y el ex canciller ante Naciones Unidas de Pinochet, Sergio Diez. Ambos no han reconocido que las atrocidades fueron una política de estado. El primero es un columnista a

quien por su dureza ideológica, extremadamente conservadora, nada lo hará cambiar de opinión por más informes que lea y evidencias que le pongan ante sus ojos. Pérez de Arce representa la ceguera ideológica, sea ésta de derecha o de izquierda. En el caso de Sergio Diez, e incluida la ex-ministro de Justicia de Pinochet, Mónica Madariaga, quien fue una mujer dura con los oponentes al régimen y firmara sin problemas la Ley de Amnistía incorporada en 1980 en la Constitución creada por el régimen militar, ambos son un perfecto ejemplo de los que participaron en el régimen pero “ignoraban” lo que ocurría tras sus espaldas. Diez dice que él sólo recibía informes sobre derechos humanos en Chile de acuerdo a la visión de la dictadura militar y que él los repetía maquinalmente ante las Naciones Unidas. Madariaga también presenta la misma imagen de ignorancia y desmemoria y hace muy poco, para limpiar un poco su amnesia, dijo que ignoraba lo que hacía el régimen a sus espaldas. Sin embargo, en un acto celebrando el régimen militar, en septiembre de 2000, criticó que “ahora se comete una injusticia y revancha con los juicios a los militares porque no se respeta la ley de Amnistía”.

Casos semejantes pero no idénticos a Diez y a Madariaga han ocurrido en la historia. Los encontramos en los juicios a los jerarcas -y mandos medios-nazis a partir de los juicios en Nuremberg ( octubre de 1946), y los juicios en Dachau (1945-1948). Es decir, muchos –incluso altos jerarcas- no sabían ni “recordaban” ningún plan de Estado ni menos las atrocidades que ocurrían en los campos de concentración. Incluso dentro del mismo campo de concentración donde cumplían sus funciones no sabían algunos oficiales lo que ocurría. “Miraban sin ver. O sabían pero sin querer reprocesar lo sabido”, fueron las conclusiones rotundas de aquellos tribunales después de la Segunda Guerra mundial.

Diez o Madariaga representan esos seres educados o llamados “cultos” (muchos jerarcas nazis poseían títulos y especialidades en distintas disciplinas) a los que o no les interesó o no se enteraron lo que antes ocurrió a la humanidad –el Holocausto, por ejemplo. Es raro que aquel columnista y dos abogados no hubieran sabido lo que una dictadura militar siempre ha hecho con sus víctimas pues información a partir de 1973 había en cantidad suficiente, aparte de películas sobre los horrores nazis, o los horrores durante la China de Mao o los crímenes de Stalin. Además la película “El juicio en Nuremberg” apareció en 1961.

Fue en 1976 cuando se produjo el autoencadenamiento de familiares en las rejas de la Cepal en protesta por la desaparición de parientes, y el embajador de Pinochet, Sergio Diez, negó todo. Aseguró que no había arbitrariedades, ni detenidos ni desaparecidos.

Recientemente (2004) en documentos desclasificados en EE.UU, el mismo Kissinger celebró en 1976 la elocuencia de Sergio Diez de esta manera ante Pinochet. Kissinger le dijo: “tengo que reconocer que su portavoz (Sergio Diez) ha sido muy eficaz al explicar su postura en la sesión de la Asamblea General de esta mañana. En Estados Unidos, como sabe, simpatizamos con

lo que está usted intentando hacer aquí. En mi opinión, el gobierno anterior estaba abocado al comunismo. Le deseo lo mejor.” Diez declara no haber tenido idea de esas atrocidades, así como la ex - ministro Madariaga.

¿Querrán quedar limpios ante la historia? ¿Fue tanta su ignorancia aun cuando ocupaban altos cargos y escuchaban secretos de Estado? Es bueno releer la historia pasada sobre similares atrocidades para ver las semejanzas entre los que poseían el poder, altos cargos, y las atrocidades que ayudaron a cometer. Los juicios de Nuremberg y de Dachau dan muchas pistas de análisis sobre los que “no sabían qué estaba pasando”.

¿No sería mejor decir que sí sabían pero no podían porque su ideología era tan fuerte que creer lo contrario en esa época era inconcebible? ¿No sería justo reconocer que realmente creían en esos tiempos en que el planeta estaba dividido entre comunistas malos y el resto del mundo que con apoyo de Estados Unidos era necesario acabar con ellos? ¿Por qué no reconocer que eran marionetas de la guerra fría como luego también reconocieron los que fueron profundos izquierdistas, marionetas de un comunismo ortodoxo? Para esto último basta ver en el congreso chileno a varios parlamentarios que hoy refutan -práctica y teóricamente- el socialismo real que vivió el mundo.

Pero lo más sorprendente ha sido la reciente declaración de la Armada Chilena. Reconocieron que el buque-escuela “La Esmeralda” se usó para torturar a detenidos. Al igual que los altos jerarcas nazis, como está documentado en los juicios ya mencionados de Nuremberg y Dachau, la Armada chilena niega rotundamente que hubiera sido una política de estado todas las atrocidades que nos documenta el informe Valech. Al igual que los testimonios que conservamos de esos altos jerarcas y mandos medios nazis, insistieron los acusados en 1946 que “nada sabían de un plan común de exterminio asignado por el gobierno del Tercer Reich y si hubo atrocidades... ésas las cometieron individuos aislados.”

En recientes reacciones de la gente joven en Chile, gratifica leer sus opiniones que indican la necesidad de recordar y no olvidar hechos horribles que ocurrieron en el pasado chileno: “Encuentro destacable que Chile haya inventado una fórmula tan valiente para ver y saltar el pasado. Yo siempre supe lo que ocurrió en esa época, no me sorprendió, porque tengo cercanos que lo vivieron, pero ahora me enorgullece que podamos hablar de tortura como un tema nacional, sin tajarla”. “El 90 por ciento de lo que dice el informe yo ya lo sabía, lo conocí en su época y fui calificado de mentiroso y antipatriota por contarlo. Pero lo que me impactó y conmovió fue la tortura de niños. Lo bueno es que todo eso va a contribuir para que el país tenga una misma verdad y miremos desde ahí hacia adelante” (declaraciones aparecidas en Las Últimas Noticias, 1 de diciembre).

Similar práctica ocurre en Alemania y esos países del antiguo Este europeo donde se impuso aquella política de exterminio. La memoria se mantiene viva únicamente a través de documentales, películas, recordatorios continuos. Quien haya visitado Alemania o Polonia verá allí los antiguos

campos de concentración como museos del pasado tenebroso, abiertos al público, a los niños, a los jóvenes, a los artistas, a los extranjeros, a la gente común, a los educadores.

Pero lo más importante para mantener esa memoria es que los planes de estudios de las generaciones jóvenes “estudien críticamente” lo que ocurrió. No basta que el informe se haya publicado sino que se implemente como material de estudio y análisis en la educación chilena. Sólo así nuestros nietos, los hijos de nuestros nietos que nazcan en Chile, o fuera, aprenderán para siempre no repetir esas atrocidades y distinguir muy bien entre una política de estado de exterminio y una aberración puramente individual.

**(\*) Javier Campos es escritor y académico chileno. Reside en EE.UU.**

Referencia bibliográfica : *Justice at Dachau* por Joshua M. Greene. Primera edición 2003 (EE.UU.), 386 páginas.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla.  
(Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

